




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Dirección General de Investigación


Ing. Luis A. Cáceres A.
Director Gral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú


Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



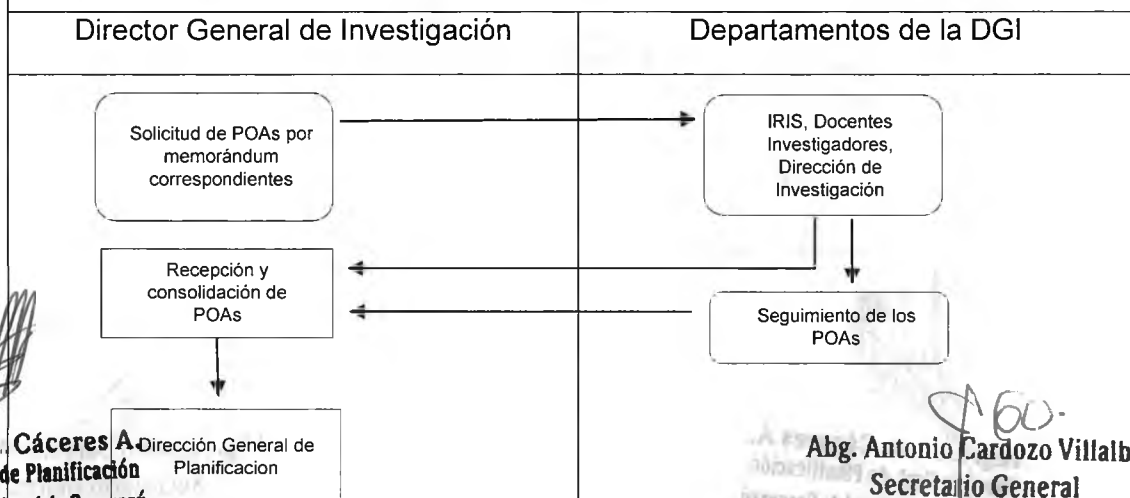
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

PUESTO: Dirección General de Investigación		CLAVE	
PROCEDIMIENTO: Planificación de la Investigación			
Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
Inicio			
Dirección General de Investigación	Solicitud del Plan Operativo Anual a las áreas dependientes de la Dirección General de Investigación	Memorándum	20 min
Dirección General de Investigación	Elaboración del POA de la dirección y recepción de POA de Docentes Investigadores y del IRIS	Plan Operativo Anual	5 días
Dirección General de Investigación	Consolidación de los POA de la dirección, docentes investigadores y del IRIS	Plan Operativo Anual consolidado	1 día
Dirección General de Investigación	Remisión del POA a la Dirección General de Planificación	Memorándum	15 min
Dirección General de Investigación	Solicitud del Seguimiento y Evaluación del POA a Docentes Investigadores y al IRIS dependientes de la dirección de investigación.	Memorándum	20 min
Dirección General de Investigación	Consolidación del Seguimiento y Evaluación de los POA de la dirección, docentes investigadores y del IRIS	Seguimiento y Evaluación de los POA	5 días
Dirección General de Investigación	Remisión del Seguimiento y Evaluación del POA a la Dirección General de Planificación	Memorándum	1 día
Elaboró: Mirian Penayo		Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó: XXX Abg. Antonio Cardozo Villalba Secretario General

Procedimiento: Planificación de la Investigación



Ing. Luis A. Cáceres A.
Director Gral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú

Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py

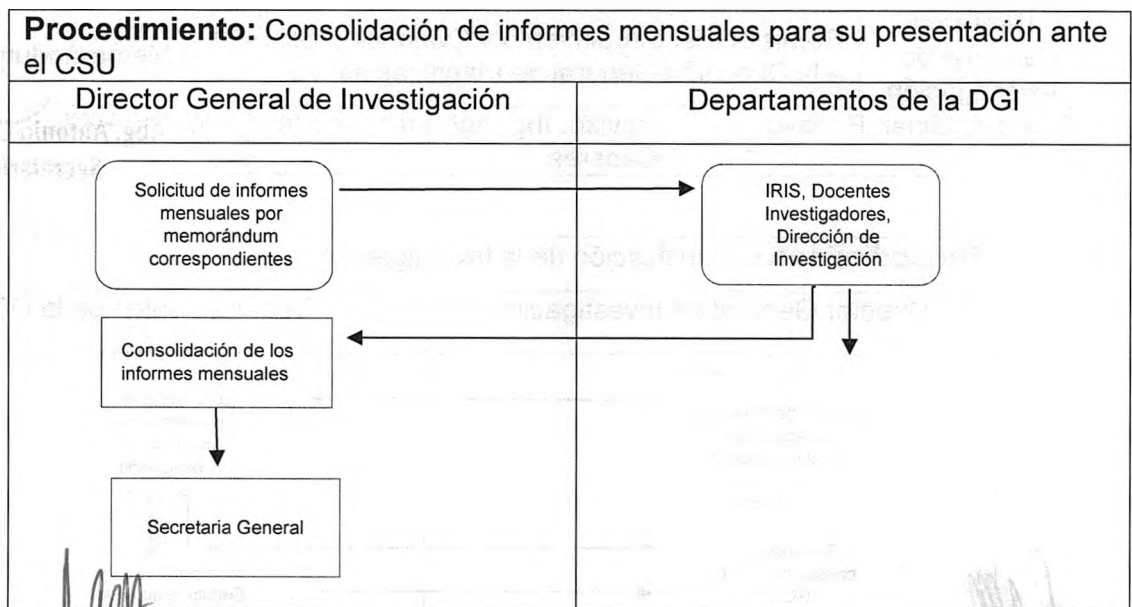


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

PUESTO: Dirección General de Investigación		CLAVE	
PROCEDIMIENTO: Consolidación de informes mensuales para su presentación ante el CSU			
Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
Inicio			
Dirección General de Investigación	Solicitud de informe mensual a las áreas dependientes de la Dirección General de Investigación solicitado por SG para su informe ante el Consejo Superior Universitario	Memorándum	20 min
Dirección General de Investigación	Recepción, elaboración y Consolidación de informe mensual de los docentes investigadores del IRIS y de la Dirección General de Investigación.	Informe mensual	3 días
Dirección General de Investigación	Remisión de informe mensual a Secretaria General vía Mesa de Entrada y correo institucional	Memorándum y Correo Institucional	15 min
Elaboró: Mirian Penayo		Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó: Abg. Antonio Cardozo Villalba Secretario General



Ing. Luis A. Cáceres A.
Director Gral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú

Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



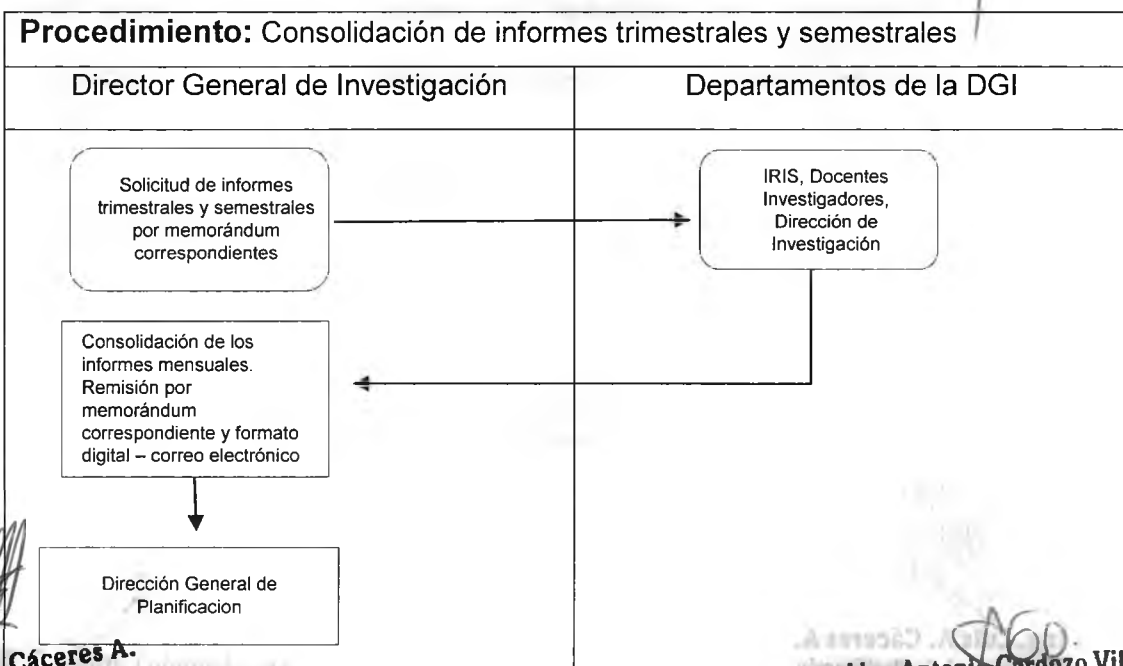
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

PUESTO: Dirección General de Investigación	CLAVE
PROCEDIMIENTO: Consolidación de informes trimestrales y semestrales	

Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
Inicio			
Dirección General de Investigación	Solicitud de informe de gestión, trimestral y semestral a las áreas dependientes de la Dirección General de Investigación, solicitado por la D. General de Planificación.	Memorándum	20 min
Dirección General de Investigación	Recepción, Consolidación y elaboración de informe de gestión trimestral y semestral de los docentes investigadores del IRIS y de la Dirección General de Investigación.	Informe de Gestión trimestral y Semestral	5 días
Dirección General de Investigación	Remisión de informe de gestión semestral a Dirección General de Planificación	Memorándum	15 min
Elaboró: Mirian Penayo		Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó: XXX Abg. Antonio Cardozo Villalba Secretario General



Ing. Luis A. Cáceres A.
Director Gral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú

Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



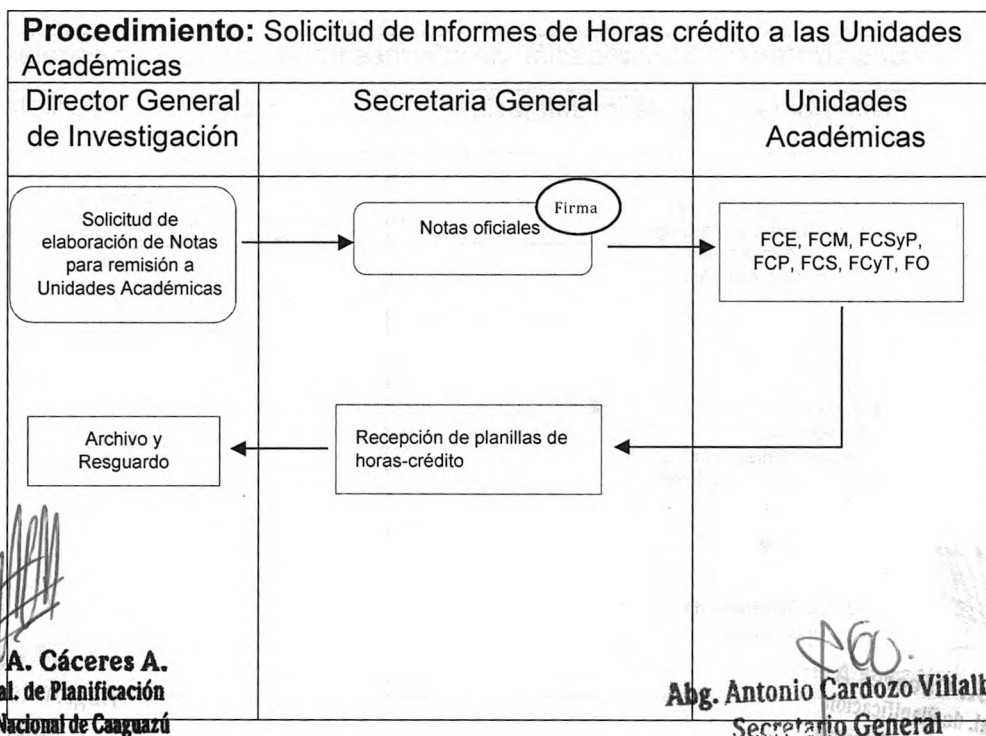
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

PUESTO: Dirección General de Investigación	CLAVE
PROCEDIMIENTO: Solicitud de Informes de Horas crédito a las Unidades Académicas	

Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
Inicio			
Dirección General de Investigación	Solicitud de elaboración de nota a Secretaria General dirigida a la Dirección de Investigación de las Unidades Académicas, pidiendo Registro de Horas de Investigación	Memorándum Correo electrónico	15 min
Dirección General de Investigación	Recepción, de Registro de Horas de Investigación de las Unidades Académicas	Registro de Horas de Investigación	10 días
Dirección General de Investigación	Archivo y resguardo del registro de horas de investigación de las Unidades Académicas	Archivo en biblioratos	1 día
Elaboró: Mirian Penayo		Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó: Abg. Antonio Cardozo Villalba Secretario General



Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

PUESTO: Dirección General de Investigación		CLAVE	
PROCEDIMIENTO: Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Investigación del Área de Ecología y Producción Agraria, Salud, Socio Economía, Tecnología e Innovación y del IRIS			
Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
Inicio			
Docente Investigador e IRIS	Identificación del área de investigación	Políticas de Investigación de la Universidad Nacional de Caaguazú	15 días
Docente Investigador e IRIS	Identificación de la línea de investigación	Línea de Investigación Institucional aprobada según Resolución REC N° 126/2017	15 días
Docente Investigador e IRIS	Elaboración del Borrador de Proyecto de Investigación	Borrador de Proyecto de Investigación	90 días
Docente Investigador e IRIS	Remisión del Borrador de Proyecto de Investigación al Director General de Investigación por memorándum	Memorándum	20 min
Dirección General de Investigación	Verificación de la relevancia, pertinencia institucional e impacto que pueda generar el proyecto de investigación	Borrador de Proyecto de Investigación	15 días
Dirección General de Investigación	Aprobación, modificación o ajustes del Borrador de Proyecto de Investigación por la Dirección General de Investigación a través de memorándum	Memorándum	15 min
Docente Investigador e IRIS	Adecuación del Borrador de Proyecto de Investigación a las indicaciones de la Dirección General de Investigación	Proyecto de Investigación	10 días

Ing. Luis A. Cáceres
 Director Gral. de Planificación
 Universidad Nacional de Caaguazú

Abg. Antonio Cardozo Villalba
 Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Docente Investigador e IRIS	Gestionar el financiamiento de proyectos de investigación	Memorándum Notas Actas	20 min
Docente Investigador e IRIS	Remisión de memorándum solicitando aprobación del Proyecto de Investigación a la Dirección General de Investigación	Memorándum	15 min
Dirección General de Investigación	Remisión del memorándum por parte de la Dirección General de Investigación solicitando aprobación del Proyecto de Investigación al Rector	Memorándum	20 min
Docente investigador	Ejecución del proyecto	Informes técnicos	Según la duración del proyecto
Dirección General Investigación	Socialización del Proyecto de Investigación por medio de reuniones, publicación en redes sociales institucionales y publicaciones impresas.	Página web institucional Actas Impresiones	60 días
Elaboró: Mirian Penayo		Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó XXX Abg. Antonio Cardozo Villalba Secretario General


Ing. Luis A. Cáceres A.
Director Gral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú


Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

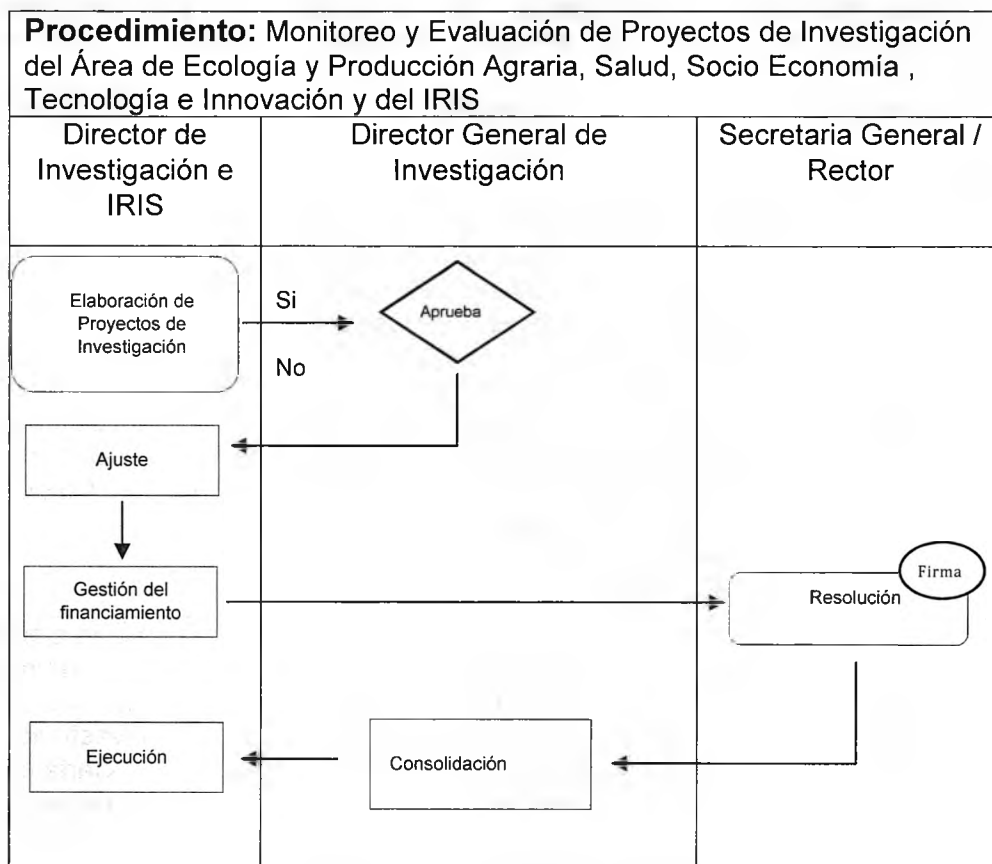
Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"




Ing. Luis A. Cáceres A.
 Director Gral. de Planificación
 Universidad Nacional de Caaguazú


Abg. Antonio Cardozo Villalba
 Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
PUESTO: Dirección General Investigación		CLAVE	
PROCEDIMIENTO: Coordinación de difusión de publicaciones científicas: mecanismos de difusión de artículos científicos, artículos de revisión y notas de investigación			
Inicio			
Docente Investigador e IRIS	Redacción del artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación por parte del autor principal de acuerdo al formato y estructuras establecidas en la Resolución REC 128/2017, de las normas para la presentación de artículos científicos, artículos de revisión y notas de investigación; normas indicadores para la evaluación de artículo científico original, de la Dirección General de Investigación del rectorado, de la universidad nacional de Caaguazú	Artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación Correos Notas	90 días
Docente Investigador e IRIS	Remisión del artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación acompañado de la carta de postulación, por parte del autor principal a la Dirección General de Investigación	Artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación, Carta de Postulación Correos	20 min
Dirección General de Investigación	Aplicación de las Normas Indicadores para la evaluación de los artículos científicos, artículos de revisión y/o notas de investigación por parte de la Dirección General de Investigación conforme a la Resolución REC 128/2017.	Normas Indicadores para la evaluación	7 días
Dirección General de Investigación	Remisión al editor para la revisión del artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación	Artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación	20 min
Dirección General de Investigación	Recepción de observaciones del artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación realizado por los revisores especialistas del área de investigación considerando la importancia y profundidad del trabajo, para determinar la publicación con o sin modificaciones o la devolución del mismo al autor principal a fin de adecuar a las indicaciones	Artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación Correos Notas	60 días

Ing. Luis A. Cáceres A.
Director Gral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú

Abg. Antonio Carlozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



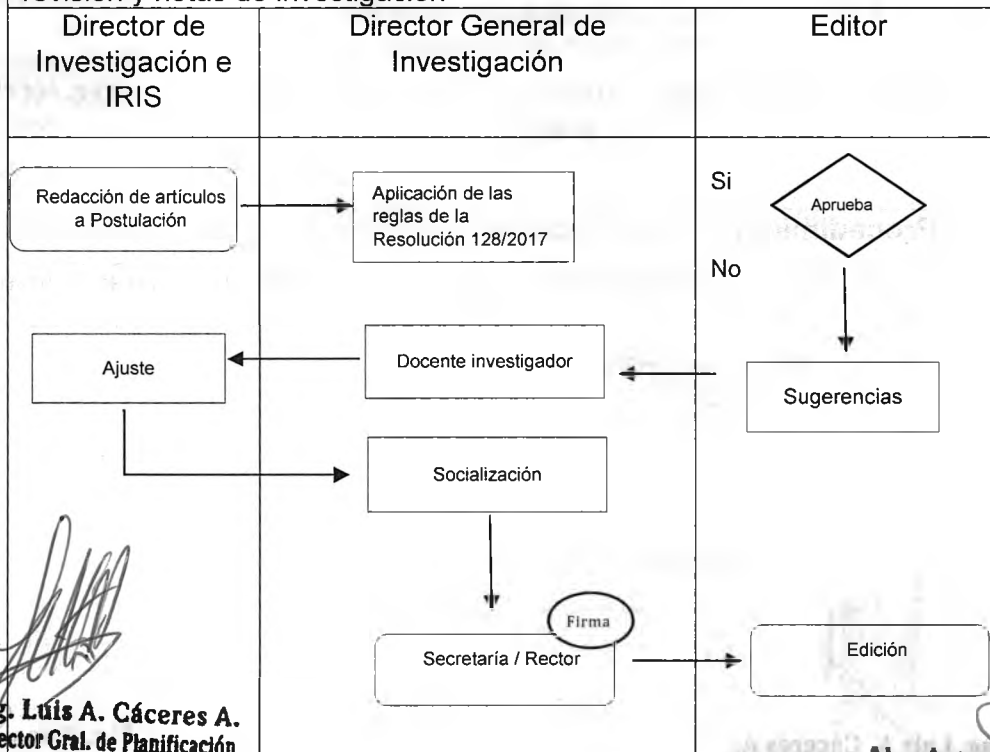
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Dirección General de Investigación	Remisión del artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación a los Investigadores para los ajustes correspondientes	Memorándum Correos Notas	20 min
Dirección General de Investigación	Recepción del artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación con las modificaciones correspondientes. Remisión de informe al Rector, por parte de la Dirección General de Investigación sobre la publicación del artículo	Memorándum Artículos	20 min
Dirección General de Investigación	Publicación del artículo científico, artículo de revisión y/o notas de investigación en la Revista Científica de la Universidad Nacional de Caaguazú u otras revistas indexadas	Revista Científica de la Universidad Nacional de Caaguazú u otras indexadas	180 días
Elaboró: Mirian Penayo		Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó XXX Abg. Antonio Cardozo Villalba <i>Secretario General</i>

Procedimiento: Coordinación de difusión de publicaciones científicas: mecanismos de difusión de artículos científicos, artículos de revisión y notas de investigación



Ing. Luis A. Cáceres A.
Ing. Luis A. Cáceres A.
 Director Gral. de Planificación
 Universidad Nacional de Caaguazú

Abg. Antonio Cardozo Villalba
Abg. Antonio Cardozo Villalba
 Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py

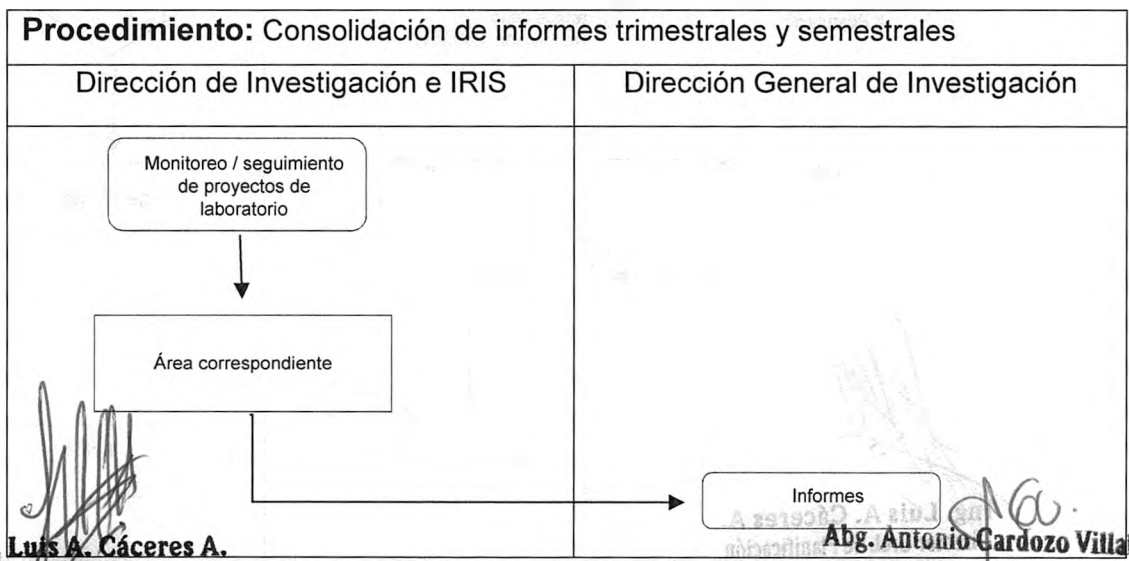


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

PUESTO: Dirección General de Investigación		CLAVE	
PROCEDIMIENTO: Gestión del funcionamiento del Laboratorio			
Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
Inicio			
Dirección General de Investigación e IRIS	Planificación de las actividades asistenciales (POA). Seguimiento e informes de las actividades asistenciales. Seguimiento y evaluación del POA.	Formularios del Plan Formularios de Monitoreo Formularios de Evaluación	Anual Mensual Trimestral
Dirección General de Investigación e IRIS	Planificación de las prácticas de los alumnos. Seguimiento de las prácticas de los alumnos. Evaluación de las prácticas de los alumnos.	Formularios del Plan Formularios de Monitoreo Formularios de Evaluación	En cada caso
Dirección General de Investigación e IRIS	Planificación de las actividades de investigación de Docentes y Alumnos. Seguimiento de las actividades de investigación de Docentes y Alumnos. Evaluación de las actividades de investigación de Docentes y Alumnos.	Formularios del Plan Formularios de Monitoreo Formularios de Evaluación	En cada caso
Elaboró: Mirian Penayo		Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó: Abg. Antonio Cardozo Villalba Secretario General



Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"
Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py